ARMONIAS FUSIONISTAS.

Nada hay de lo dicho: los fusionistas gaditanos se entienden perfectamente; existe entre ellos la mejor y más cordial armonía: la diferencia de opiniones sobre asuntos administrativos, es un hecho natural, lógico y corriente en todas las colectividades políticas ó no políticas.

Hemos soñado, pues, con discordias imaginarias, y nuestro nuevo colega Et Constitucional nos lo dicepara que despertemos y veamos claramente la luz de la realidad.

Tenemos, pues, que suprimir los articulos de El Progreso en que el periódico fusionista denunciaba los escándalos inauditos cometidos por los amigos de El Constitucional en las elecciones de Vejer y Conil. Allí se habia llegado, segun El Progreso, al máximum de la inmoralidad política, al máximum del fraude, de la falsedad y de los abusos, y sin embargo, los amigos de El Constitucional han defendido el acta y la han aprobado en la Asamblea.

¿Creeran por eso nuestros lectores que están divididos y discordes los unos y los otros? ¿Quién piensa en tal cosa? Esas son diferencias pequeñas que no destiñen en lo más minimo las hermosas tintas de ese magnifico cuadro de union y concordia que nos ofrece en Cádiz la familia fusionista.

¿Pues qué diremos de los ataques destemplados y violentos de El Progreso al Gobernador de la provincia? ¡Ha visto alguna vez el Sr. Helguero que sus adversarios le hayan tratado en parte alguna de la manera que ha sido tratado aquí por un periódico fusionista? El Constitucional, sin rechazar esos atarnes (Et Eco se quitó de en medio para no tener que rechazarlos) habla bien del Sr. Helguero y parece como que se muestra muy satisfecho de su administracion. ¡Otra diferencia pequeña de opiniones, que nada significa, que nada prueba contra el hecho afirmado por El Constitucional respecto à la santa paz que reina en el gran partido de la fusion!

Tampoco ha habido discordia alguna en el seno de la Asamblea al tratarse de la cuestion de Hacienda y de aquella famosa Memoria que patrocinaba la mayoria. El Sr. Toro no disentia mas que en pequeñeces, de esas que no pueden turbar la armonia de una colectividad. No hubo, por lo que se vé, el propósito de taparle la boca para impedir que digese lo que queria decir: no tuvo ese objeto la proposicion de no ha lugar á deliberar: no inspiró semejante pensamiento la proposicion para que se diese por derogado el reglamento. Todo aquello era cosa natural y corriente en las relaciones interiores de un partido. ¿Quien ha podido ver en esas peripecias señal alguna de discordia ó de lucha entre fusionistas y fusionistas?

Estábamos en un error. Hemos visto visiones y fantasmas. El Constitucional nos lo advierte, y El Constitucional es voto en la materia. ¡Como que ha recogido la herencia del difunto Eco que por todo Pasaba y todo lo sufria pacientemente, á condicion de que sus amigos ó sus ex-amigos no le sacasen los colores al rostro!

Sea como quiera, á nosotros nos tiene sin cuidado la paz lo mismo que la guerra de los fusionistas. Na-

da vamos á ganar ni á perder con la una ni con la otra, y aparte de esto las cosas son lo que son, y no hay habilidad que alcance á darles otro carácter que el que realmente tie-

Las disidencias no se sofocan ni se acaban con decir que no existen, ni con buscar la gracia á los disiden-

En nuestra larga vida periodística no recordamos haber conocido una sola disidencia que haya concluido por medio de arreglos ó de concesiones reciprocas. Al contrario, por este procedimiento se agrandan, toman cada dia mas cuerpo y se hacen doblemente temibles.

Las disidencias no concluyen, cuando concluyen, sino expontaneamente, sin pactos ni transacciones de ningun género. No concluyendo de este modo, hay que dejarlas que hagan su camiuo, y su camino es casi siempre el que lleva á los disidentes á tomar posecion en el seno de otros partidos, lo cual no afecta á la unidad ni á la disciplina de aquel de que se ale-

No vean los fusionistas esto tan claro como nosotros lo vemos, háganse la ilusion de creer que halagando unas veces y engañando otras á sus ya indisciplinados correligionarios, han de conseguir que las cosas no sean lo que son, y ya verán cómo con los artículos y sin los artículos de El Constitucional, el mal sigue tomando grandes proporciones, y como tirios y troyanos gastan sus fuerzas en luchas deplorables para exhibir todos los dias el triste y vergonzoso cuadro de sus pasiones y sus mise-

CONGRESO.

Los debates sobre el proyecto de conversion de la deuda del Estado, no ofrecen animacion alguna en el Congreso. La mayoria deserta casi en masa de los bancos.

El aspecto de la Cámara en la sesion del Martes, lo describe así un periódico demócrata:

«La tarde estaba sombría, los tribunas desiertas, la luz tíbia y moribunda, los bancos de los diputados vacios y en el de los ministros se vieron alternativamente al de Ultramar, al de Gracia y Justicia, al de Hacienda, y últimamente al de Marina, que dormia ó meditaba. La tristeza del Congreso era un reflejo de la del país, agobiado por la desdichada gestion financiera del señor Camacho.»

Lo mismo, con corta diferencia, sucedia cuando se discutieron los ya célebres proyectos del Sr. Camacho. La mayoria no se tomaba el trabajo de oir siquiera, los razonados discursos, los prudentes vaticinios de los diputados liberales conservadores. Votaba como por máquina, y hoy comprenderá cuan ligera anduvo en no poner un poco mas de atencion á lo que se la decia: todo el mundo da ya la razon á los impugnadores de aquellos proyectos.

Lo mismo sucederá andando el tiempo en el asunto de la conversion de la deuda. Ahora tambien la mavoria abandona sus escaños, no oye los discursos de los Sres. Bosch y Fustigueras y Cos-Gayon, y llegará un dia en que diga:-tenian razon aquellos celosos diputados: hicimos un mal arreglo de la deuda: lo hicimos en malisimas condiciones: comprometimos al Banco: comprometimos el crédito del Estado, sin caer en la cuenta de que no podriamos cumplir lo que ofreciamos.

Del discurso del Sr. Cos-Gayon,

copiamos este parrafo:

«Parece, señores diputados, que el

propósito que aquí domina es el de atar las manos á los legisladores que nos sucedan. Se ha hecho un tratado de comercio, segun el señor ministro de Hacienda, para dar estabilidad á nuestras reformas arancelarias, frase muy suave, pero que contiene el concepto expresado francamente por un individuo de la comision; para traer la accion de los extranjeros é impedir que los poderes españoles puedan durante 10 años deshacer lo que estamos haciendo. Ahora los partidarios de la libertad de Bancos van à votar una ley que harà necesaria la conservacion de un Banco privilegiado: y por último, para garantir deuda perpetua se asigna entre otros un impuesto no ensayado, lo cual vale tanto como decir que ese impuesto será eterno, y no podrán suprimirlo los legisladores que nos sucedan.»

Tambien merecen ser conocidos los siguientes razonamientos del mismo distinguido orador:

«Ha dicho el Sr. Rico que yengo á tratar cuestiones delicadas en momentos poco oportunos, porque hay negociaciones pendientes. Por lo visto, aquí no se puede hablar de nada; no se puede hablar de la contribucion porque se fomenta la resistencia de los contribuyentes, ni del tratado de comercio porquese falta al patriotismo, ni del arreglo de la deuda porque hay negociaciones pendientes. ¿Quién nos ha dicho siquiera que estas negociaciones existan? Y por otra parte, thay un solo acreedor nacional ó extranjero que ignore que es verdad lo que yo he dicho, esto es, que para una nacion antes es vivir que pagar las deudas, y que ántes pagariamos á los soldados que á los acreedores, si por desgracia llegáramos á no tener para todos á un tiempo?

Con disgusto y brevemente voy à recojer las palabras que el Sr. Rico ha dicho respecto al déficit que yo dejé. Nosotros aumentamos los ingresos que vosotros habeis disminuido: nosotros hemos disminuido do realmente la deuda, y no con esa reduccion que disminuirá solo el capital nominal; nosotros teníamos la situacion de la Hacienda sin déficit entre los gastos ordinarios y los ingresos ordinarios; nosotros no hemos hech, ninguna ley de presupuestos prometiendo no pedir créditos extraordinarios ni suplementos de crédito; vosotros habeis hecho esa promesa y ya habeis faltado áella; nosotros contuvimos el desarrollo de los gastos, haciendo que fuese inferior al de los ingresos; vosotros habeis aumentado con gran esplendidez los gastos del personal, y habeis debilitado los ingresos.

Y ¿qué he decir respecto de la verdaderamente increible aseveracion del señor Rico, de que teníamos atrasado el pago de las clases pasivas y del clero, y de los gastos del material?

¿Hay alguien que ignore que nosotros nos encontramos con que á las clases pasivas se les adeudaban hasta 24 mensualidades en algunas provincias, con que las obligaciones del clero estaban fuera del presupuesto, y con que habia grandes atrasos en el pago de las obligaciones del material? ¿Y hay quien ignore que el partido conservador á su salida del poder y desde algunos años antes, tenia satisfechas al corriente todas esas atenciones?

Supongo que no será para mí la observacion que ha hecho el Sr. Rico de que todas las obligaciones están cubiertas apesar de la disminueion de las rentas; y respectoal hecho de no haberse publicado los estados de deuda fiotante de los meses de Febrero y Marzo, he de decir que si eso ha sucedido se debe á que no pueden publicarse en la forma acostumbrada porque habeis hecho una emision en que habeis calculado, no sólo la deuda flotante que teníais ya, sino la que necesitais contraer. Os viene bien el silencio, porque el estado de la deuda fiotante tendria que referirse á la cuenta de la emision, y no hay ter-

minos hábiles para que hagais el estado como se acostumbra.»

LOS CONSERVADORES Y EL GOBIERNO.

Dice El Globo:

«Todavia anoche no sabian á ciencia cierta los conservadores, que son, como es sabido, los que han tomado á su cargo combatir el proyecto sobre conversion de la deuda, si utilizarán el tercer turno contra la totalidad. Posible es que no, pues ayer tarde ya decian que era cosa de apresurar la discusion sobre el mismo en uno y otro Cuerpo colegislador, por- je en la Península: Segunda, los que para entónces esperan modificaciones en el Gabinete, y sobre todo la salida del Sr. Camaeho, que parece ser para ellos esencial.

En tal hipótesis, hoy sostendrá el Sr. Villaverde su enmienda sobre garantías de la operacion, y á no surgir algun incidente quedará discutido el proyecto, pasando en seguida á la alta Cámara.»

Y añade La Epoca:

«Honra á los conservadores la actitud de ser la única oposicion que desde el principio anunció al país, cuando duraba el espejismo producido por los proyectos de Hacienda, el resultado fatal que esos proyectos darian, aun reconociendolos inspirados por un buen deseo. Pero el partido conservador, que está resuelto á cumplir con su deber y á luchar en pro de los intereses generales del país, como los defendia honradamente desde el poder, no pretende aparecer como obstruccionista aunque la obstruccion sea licita, si se trata de evitar mayores males, y no extremará la discusion habiendo dicho cuanto hay que decir para salvar su responsabilidad.

La conversion de las deudas amortizables pudo hacerse bien y se ha hecho mal, como lo demuestra la situacion de los nuevos títulos: con la conversion de la deuda perpétua, tal como se vá á realizar, se establece una competencia dañosa para los títulos recientemente emitidos, y dañosa para el Banco, que posee la mayor parte. El tratado de comercio mortifica á la industria: los consumos abruman á los pueblos: los contribuyentes se ven obligados á preferir el 21 por 100 de contribucion sobre el 16, fijado en la ley: los industriales no han cesado aún en sus clamores. Todo esto, los conservadores solos lo han puesto de relieve, y cuando han tratado de evitar alge, como el Sr. Cos-Gayon se proponia con su proposicion, la fuerza númerica ha pesado, la misma fuerza numérica que en el salon de confereneias murmura sin recato contra el ministro de Hacienda. ¿Para qué han de insistir los conservadores en estos hechos notorios? Ellos previeron lo que sucederia; ya se vé que no se han equivocado y el tiempo acabará de darles la razon.»

LA CUESTION AZUCA RERA.

El Liberal dá noticia de las gestiones que se practican para llegar á un acuerdo entre los azúcares malagueños y los cubanos, en la cuestion del cabotaje.

Ante todo, conviene recordar los antecedentes. Segun la ley vigente, los azúcares hasta el número 14 de la escala holandesa pagaban 8'75 pesetas por cada 10 kilos, y 17°50 los azúcares que tienen número mayor en concepto de derecho arancelario, pues por otros conceptos pagan tambien en las aduanas 17'50 pesetas. Segun la instruccion publicada durante el ministerio del Sr. Cánovas, el número 14 quedaba reducido á 12 próximamente. Contra tal estado de cosas dirigieron varias protestas los productores de las Antillas, y el senor Cos-Gayon mandó el asunto á la Academia de Ciencias para que informase acerca de si existia concordancia entre la escala del Polarimetro ó sea la riqueza sacarina y los

números de la antigua escala holandesa. La Academia informó en el sentido de que no habia concordancia alguna entre estas dos escalas, y por consiguiente, no era posible aplicar el análisis del Polarimetro para determinar el número 14 de la escala holandesa que fijaba la ley vota-

da en Córtes.

Entra en el poder el partido fusionista, y el Sr. Camacho, ministro de Haci nda, presenta un proyecto de ley, cuyas bases principales son las siguientes: Primera, el comercio de Ultramar á la Península se sujeta á las condiciones que las Ordenanzas de Aduanas precisan para el cabotaazúcares, cualquiera que sea su color ó calidad, están sujetos al derecho arancelario de pesetas 8'75 por 100 kilos. El aguardiente sufre un recargo de consideracion, y el chocolate y el cacao tienen punto ménos que un derecho probibitivo: los demás productos de Ultramar entrarán libremente. Los derechos anteriores quedan reducidos á un quinto para las procedencias de Filipinas. Tercera, todos estos derechos se rebajan en una mitad en 1.º de Enero de 1885, y quedan suprimidos en 1.º de Enero. de 1888: Cuarta, el gobierno está autorizado para suspender los efectos de esta ley, cuando así lo exijan las necesidades del Erario público ó de

las industrias españolas. Veamos ahora lo que proponen los azucareros cubanos. Segun el proyecto del señor ministro de Hacienda, el cabotaje, es decir, la extincion de todos los derechos, se planteará dentro de seis años, y dentro de tres se reducen á la mitad; los cubanos proponen que no queden suprimidos los derechos hasta dentro de diez años y por cantidades iguales cada uno de estos diez años, con el fin de que la industria malagueña no sufra gran quebranto en una época determinada, y pueda modificarse ó trasformarse durante los diez años.

En cambio de este aplazamiento, piden los cubanos la supresion de la base 4.ª por la cual se concede al gobierno la facultad suspensiva.

Piden tambien los cubanos que el Erario, por percibir mayores cantidades á causa de prolongar la época de la supresion de los derechos, exima del que satisface el café procedente de Ultramar para que el producto del pequeño cultivo que ha de tomar incremento al desaparecer el patronato, tenga un mercado seguro en la madre pátria.

Los malagueños prescinden de la rebaja que hace el Sr. Camacho en su proyecto, y sostienen las 17'50 pesetas para la azúcares superiores al número 14 de la escala holandesa y 8°75 para los inferiores, y que la rebaja sea por décimas partes para toda clase de azúcares.

Trabajan en pró del arreglo el señor Apezteguía, diputado por Santa Clara (Cuba), los Sres. Dávila y Carvajal, diputados por Málaga y los senores Moret y Leon y Castillo, ministro de Ultramar.

La comision que entiende en el proyecto de relaciones comerciales ha suspendido la redaccion del dictámen hasta conocer el resultado defi-

nitivo de las gestiones practicadas. Cuando la Cámara apruebe el proyecto, el señor ministro de Ultramar modificará el arancel de Cuba para nuestros frutos peninsulares, en consonancia con el proyecto del Sr. Camacho y con un espiritu de reciprocidad.

Si hay arreglo entre los diputados antillanos y los de Málaga, se presentará una comision al ministro de Hacienda para que no se oponga á las modificaciones que hay que introducir en el proyecto.

En este caso habrá breve discu-

LA DIPUTACION DE BARCELONA

El Diario de Barcelona trascribe estos acuerdos de aquella Diputacion provincial:

«Primero. La diputacion declara llarse completamente satisfecha cia. 1 celo é inteligencia con que la coision de señores diputadas, encarida de gestionar en contra de la raficacion del tratado franco-español, venido desempeñando su imporntisimo cometido.

Segundo. El cuerpo provincial onsigna su profunda gratitud á los nores diputados á Cortes que se an manifestado contrarios á la raticacion de dicho tratado; haciendo xtensiva esta manifestacion de agraecimiento á los señores senadores ue se han mostrado animados de gual espíritu, acogiendo benévolanente las aspiraciones de dicha conision, que son las del cuerpo prorincial.

Tercero. Que salga otra comision para Madrid para trabajar mienras el tratado se discute en el Sehado.»

LA CRISIS DEL TRABAJO.

De Arcos nos escriben con fecha del dia 27:

«La situacion de este pueblo es cada dia más aflictiva, porque los recursos del ayuntamiento se agotan y la calamidad vá en aumento.

En Villamartin y Paterna, segun dicen, se ha alterado el órden y si aquí no ha sucedido esto antes que en esos pueblos, es por el respeto que infunde la fuerza militar de los cuadros de los batallones que están reconcentrados en el cuartel y convenientemente prevenidos por si fuere preciso usar de las armas.

De Villamartin parece que vino anoche (no lo sé de cierto) un parte diciendo que hubo tiros; pero sin haber ocurrido desgracias. Creo que en esto habrá exageracion.

Ayer robaron trescientas libras de pan que un criado de la casa de Prado llevaba al campo y antes de anoche mataron una vaca de la misma casa, la desollaron y se llevaron la carne, dejando únicamente los huesos perfectamente limpios y el pe-

llejo. El Alcalde está cohibido y mucho más hoy que se han negado á trabajar los 70 ú 80 trabajadores que habia ocupados en la carretera de Ubrique, diciendo: —todos ó ninguno.

En una palabra, la situacion de la provincia es gravísima y el Gobierno, en cuyas manos se halla únicamente la solucion de esta crisis, debe mal, dando gran impulso á los trabajos de las carreteras que por su cuenta se construgen y en los que caben, sin duda, todos los jornaleros desocupados.»

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del Viernes 28 de Abril. PRESIDENCIA DEL SR. RICS ACUNA.

Abierta á las tres y cinco minutos con asistencia de los Sres. Nuñez, Bohorques, Tardio, Garcia (D. Ignacio), Alvarez Jimenez, Barca, Garcia Villalba, Torrelo, Nicolau, Galindo, Manrique de Lara, Jordan, Toro, Shelly, Mesa, Camacho, Rios (D. Vicente), Zapata y Manjon fué leida y aprobada el acta de la ante-

rior.

Acto seguido se dió principio al despacho ordinario que no ofreció el mayor interes, excepcion hecha de una comunicacion del Sr. Alcalde de Ubrique dando cuenta de los sucesos ocurridos recientemente en aquella localidad y otra del de Benaocaz participando se le habian presentado infinidad de braceros en demanda de trabajo y encareciendo la conveniencia de activar los trabajos de la carretera de Arcos à Ubrique.

Abierta discusion sobre los proyectos de Hacienda, dice el Sr. Presidente que apesar de no haber aun la comision respectiva presentado dictámen sobre los mismos, desea que esta sea todo lo más ámplia posible.

Se dió lectura á una enmienda del Sr. Barca á la Memoria de Hacienda, y habiéndosele concedido la palabra hace uso de ella para defenderla, oponiéndose de paso al plan financiero del Sr. Toro por no considerarlo viable.

El Sr. Garcia (don Ignacio) con facil palabra, defiende el expresado proyecto y concluye proponiendo que se designe una comision especial para que unida á la de Hacienda estudien detenidamente los dos proyectos presentados.

Rectifican los Sres. Barca y Gar-

Concedida la palabra al Sr. Camacho dá principio á su discurso pidiendo á la Asamblea su benevolencia (benevolencia que ciertamente no necesita, pues siempre esescuchadocon verdadero gusto por su elocuencia y deslumbradora palabra.)

Dice que siente en el alma verse en la necesidad de usar de la palabra en contra de los dos proyectos presentados pero especialmente el del señor del Toro en el que se complace en consignar que ha obedecido al mejor deseo de escogitar medios para levantar á la Hacienda Provincial de su estado de postracion actual.

Dice que siente verdadera satisfaccion en ver que á las tinieblas que envolvian á la Asamblea en la anterior sesion, haya sobrevenido una luz diáfana mediante á la amplitud que la Presidencia estaba dispuesta á conceder al debate.

Despues principia á tratar uno por uno todos los planes de la Hacienda presentados, pero con tal copia de datos, con tan correcta palabra, que no pudo menos que captarse una vez mas no solo la profunda atencion de la Asamblea, si no las simpatias y el aplauso del númeroso público que ocupaba el salon.

Alli con la elocuencia irrecusable de los números inspiró á todos el convencimiento de lo imposible, de lo absurdo de querer llevar à la práctica el descabellado proyecto del empréstito para la 3.ª mision de acciones de carreteras, empréstito ruinoso para los pueblos, puesto que de él habian de salir perjudicados desde luego en la friolera de un 26 por 100.

Despues haciendo un poco de historia trajo á la palestra los dos empréstitos anteriores, é hizover que en el segundo llegóá percibir la provincia 5 millones en efectivo, habiéndole costado 24.

Aludiendo al Sr. Barca, á quien parece llama hoy la atencion el déficit provincial; déficit que ha venido aumentandose progresivamente de presupuesto en presupuesto, le dice que puesto que el ha tomado parte en la confeccion de los mismos, eso de querer establecer una linea divisoria (corte de cuenta se llama esta figura) entre una y otra época, con general perjuicio de los acreedores, es lo mismo que repudiar á sus propios hijos. (Grandes muestras de aprobacion en el público.)

Despues probó con datos irrecusaacudir en seguida al remedio del bles que dicha operacion no podia tampoco llevarse á efecto no solo por las razones anteriormente emitidas, sino porque acuerdos de la Diputacion así lo tenian preceptuado.

Dificilisimo sería el poder compendiar en este pequeño extracto toda la importancia y todas las bellezas del discurso de nuestro ilustrado amigo. Así solo nos limitamos á consignar que como no podia menos de suceder causó profunda sensacion en la Asamblea y fué objeto de unánimes aplausos del numeroso público que le escuchaba.

Le contestó, ó por mejor decir trató de contestarle el Sr. Barca. Rectifica el Sr. Camacho.

Hace lo mismo el Sr. Barca. Habla el Sr. Toro en defensa de su plan financiero y por último seacuerda pasen de nuevo los dos proyectos presentados á la comision de Hacienda; para ser detenidamente estudiados.

Se levantó la sesion. Eran las seis y quince minutos.

AYUNTAMIENTO.

Sesion de segunda citacion del Viernes 28 de Abril de 1882 PRESIDENCIA DEL SR. AMUSATE UI.

Se aprobó el acta de la anterior. Acordóse contestar afirmativamente á una comunicacion de la Direccion de Propiedades, preguntando si el Ayuntamiento está dispuesto á subvenir á los gastos de la obra de la

Casa Consulado. Comunicacion de la Delegacion de Hacienda señalando el cupo del impuesto de la sal para el año pró-

Se dió lectura à una solicitud demandando rebaja en dicho encabezamiento.

Se concedieron tres meses de licencia al concejal Sr. Rodruejo.

Se acordó consignar en el presupuesto 500 pesetas para subvenciones destinadas á jóvenes estudiantes.

La Compañia del Gas reclama del 1

Municipio 61.669 pesetas que le adeuda por suministro de aquel fluido. Pasó à la Comision.

Y despues de otros asuntos de menor interés se levantó la sesion.

Correo de anoche.

Madrid 27.

La Gaceta publica hoy un real decreto haciendo estensivo y obligatorio á las provincias de Cuba y Puerto-Rico el uso de medidas métrico-decimales, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 19 de Julio de 1869.

-Aparte del resúmen que de la política interior y exterior ha hecho el Sr. Sagasta, el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., puede decirse se ha dedicado especialmente á examinar los medios para evitar los males que produce la pertinaz sequia en algunas comarcas de Andalucia.

-A noticia del Liberal han llegado de Barcelona los siguientes rumores que el diario democrático considera, y lo son, exagerados.

«En primer término, parece que han ocurrido serios altercados entre oficiales del ejército, catalanes unos y de otras provincias los demás, siendo preciso para evitar su repeticion, que el capitan general haya dispuesto la clausura del casino militar.

Añádese que una corporacion ó sociedad que tenia el derecho de ostentar el escudo nacional, ha sustituido este por el de la region catalana.

Asegúrase que los escolares han adoptado, en vez de sombrero, la clásica barretina y que contestan en catalan á los catedráticos de la universidad cuando estos les piden esplicaciones de la asignatura, negándose à contestar en castellano.

Y se agrega, en fin, que en algunos establecimientos se han fijado carteles que en gruesos caractères dicen: Se habla español, del mismo modo que si Barcelona fuese una

ciudad estranjera.» —Una noticia misteriosa del Li-

beral: «Anoche oimos hablar de un telegrama recibido de cierta provincia, participan lo un horroroso y repugnante crimen cuyas circunstancias resultan mas graves por el respetable carácter de la persona que se supone lo ha perpetrado. No podemos ni debemos ser mas esplicitos.»

-A propósito del debate político que desean provocar los conservadores con ocasion de la interpelacion del Sr. Silvela, se ha dicho ayer tarde en los círculos políticos que el gobierno veria con gusto su aplazamiento hasta despues de que la alta Cámara votara el tratado de comer-C10.

-Los condes de Flandes han visitado aver tarde al museo de Pinturas, acompañados de SS. MM.

-La cnestion de los azúcares peninsulares y ultramarinos quedará ultimada hoy.

La fórmula conciliadora, propuesta por algunos representantes de Málaga, ha prosperado, y el gobierno se manifiesta de acuerdo con el convenio concertado entre dichos representantes.

-El Liberal niega, sin embargo, que el gobierno acepte el criterio de los malagueños en la cuestion de derechos á los azúcares antillanos.

—Dice un periódico que la autorizacion pedida para procesar á los diputados señores conde de Xiquena, Escrig y Arroyo, será denegada por la Cámara popular.

SERVICIO POSTAL DE «EL COMERCIO»

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 27 de Abril.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. GARCIA TORRES se hace cargo de algunas alusiones que ayer le dirigió el Sr. Alvarez Mariño.

El Sr. MARTOS apoyó una proposicion sobre libre introduccion de las primeras materias para la industria sedera.

Se tomó en consideracion,

Entrándose en el órden del dia empezó la discusion por artículos del proyecto de conversion de las amortizables.

El Sr. AMORÓS en un largo discurso, combate el artículo primero.

A la hora de cerrar este alcance, el Sr. Puigcerver, de la comision, se prepara á contestar al señor Amo-

SENADO.

Sesion del dia 27 de Abril.

Abierta á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior y se dió cuenta del despacho ordina-

Se leyeron varias enmiendas al proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio celebrado con Francia.

El Sr. MAGAZ presentó una exposicion del Sr. Espejo sobre la eleccion de senadores verificada últimamente en la Sociedad Económica de Madrid.

Entrándose en la órden del dia, y leido el voto particular del Sr. Puig al proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegacion con Francia, dicho señor lo apoya.

Empieza diciendo que honrado por la seccion 3.º con el nombramiento de individuo de la comision encargada de dar dictámen, entra con miedo en este debate, recordando las personas que han tratado este importante asunto en la otra Cámara.

Declara que su voto particular no está dictado por las oposiciones, que no habla como industrial, y que si no es libre-cambista, tampoco es proteccionista intransigente.

Dice que es opuesto á los tratados por espíritu de independencia.

Añade que el ministro de Hacienda, Leon Say, habia anunciado que España estaba obligada á hacer el tratado por el convenio de 1877.

Gacetilla.

La Procesion de la Diviga Magestad para los enfermos é impedidos de la Parroquia de San Lorenzo, que ha de salir mañana, llevará la caarera siguiente:

Amargura .- Hospital de Mugeres .- San José.-Encarnacion.-Torre,-Rosa.-Patrocinio. - San Félir. - San Leandro á la Palma. -San Pablo, -Peñalba. -Cardoso. -- Pasquin. Bolsa de Fierro .- Amargura á la Pastora, y de allí á su templo.

La Sociedad del Tiro de Pichon en Cádiz, recibirá dentro de poco de Inglaterra los aparatos llamados palomas mecánicas, que recientemente se han inventado en aquel país, para sustituir en las fiestas del tiro, á las palomas de carne y hueso,

Nos alegramos, porque asi tendrá ocasion nuestro ilustrado colega El Guadalete de enterarse con todos sus pelos y señales de donde salen esas palomas contrahechas.

En el nuevo establecimiento de música abierto en la calle Ancha, se exhibe desde anoche un cuadro al óleo de grandes dimensiones debido al pincel del jóven y ya notable artista D. Salvador Viniegra.

Representa la fragata Sagunto, y su autor lo dedica, por via de presente, a S. M. el Rey. La correccion del dibnjo y la propiedad y exactitud en todos los detalles, unidas á la suavidad de los tonos y á la belleza del colorido, hacen de este trabajo una linda obra de arte digna, sin duda, de los talentos pictòricos del Sr. Viniegra.

Reciba nuestro parabien,

Ayer ha fallecido la virtuosa esposa del laborioso y entendido tipógrafo D. Rafael Robles, que trabajó siempre en la antigua imprenta de El Comercio y á quieu por esto mismo apreciamos muy de veras, deseándole todo género de consuelos en su desgracia.

El Consejo de Administracion de la sociedad para el abastecimiento de aguas de Jerez ha acordado que á partir de la noche del 1.º de Mayo hasta fin del mismo mes se suspenda el servicio de agua desde las nueve de la noche hasta las cinco de la manana. Este acuerdo lo motiva la escaséz de agua en el año actual que hace indispensable que los depósitos se repongan durante la noche para dar el servicio al dia siguiente. El mismo Consejo de Administracion reco-

mienda á los vecinos la necesidad de que cuiden de que no haya desperdicio de agua por que el manantial de Tempal dá mucho menos cantidad que otros años.

A consecuencia de esto no se podrán efectuar los juegos de agua en las fiestas de la féria ni lucirá la luz eléctrica como se espe-

Antes de ayer tarde llegó á Jerez el alcalde de aquella poblacion Sr. Bertemati, que ha estado en Madrid gestionando asuntos importantes de la localidad; pero no vino el Sr. Ministro de Fomento como se creis.

Leemos en un periódico que el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda ha contratado con el distinguido ingeniero belga Mr. Robert Lasage, el alumbrado por gas de aquella ciudad; habiendo quedado tambien consignada la obligacion de cambiar dicho sistema, en el caso de descubrirse otro más perfecto y económico.

Se cree que el Domingo próximo podrá salir ya á paseo el matador de toros José Sanchez del Campo (Cara-ancha)

Está imprimiéndose una nueva edicion oficial del Diccionario de la Len-

El Lúnes se celebró en Barcelona el solemne bautizo del vapor de la compañía de trasportes marítimos, nominado Finaller, destinado á la línea de Barcelona al Rio de la Plata. Dicho buque construido en Glasgow, mide de eslora 86,80, de manga 11,78, puntal 7,84 metros y tiene 2.508,83 toneladas de registro.

Tiene acomodo de 50 pasajeros de primera. En sus viages tocará en Tarragona, Valencia, Cádiz y Canarias, y en el Brasil en épocas no cuarentenarias.

Hé aquí otros datos generales sobre la importacion y exportacion entre España y el Rio de la Plata.

De los puertos españoles del Mediterráneo á los del Rio de la Plata, salen anualmente unas 120.000 pipas de vino y otras mercancías, tales como aceite, alpargatas, garbanzos, pasas, espíritus, tejidos, etc., etc.

De allí vienen unos 500.000 cueros, lanas. sebos, cereales, mulas, caballos, yeguas, y se trata de traer bueyes, carneros y cerdos,

Entre la República Oriental y Argentina hay 120.000 españoles, y es la segunda colonia que allí existe, pues solamente la italiana es más importante.

La emigracion resulta en dicho país de unos 8.000 españoles cada año.

La Diputacion provincial de Sevilla ha pedido al gobierno que por considerarse perdida completamente la cosecha de cereales en la próxima rocoleccion se sirva condonar la contribucion de cultivo y ganadería en el año económico venidero.

En la misma Asamblea va á discutirse otra proposicion para que se solicite del gobierno que acuerde la libre introduccion del extranjero de trigo, harina, cebada, habas y maiz.

La féria de Mairenaha estado muy concurrida y algo animada de nego-

El principe heredero de Mónaco se ha embarcado en Cherburgo en su yacht Hirondelle, con rumbo al mar Glacial. So propone visitar la Islandia y las islas próximas. Su expedicion durará algunos

«El Movimiento,» de Jauco (Puerto-Rico), de 20 de Marzo, publica los siguientes pormenores acerca del percance acaecido al aviso de guerra español Sanchez Barcaistegui, y del que salió por fortuna ilesa esta embarcacion.

Dice así:

El dia 15 del corriente, entre tres y media y seis de la tarde, embarrancó en la quin-/ ta denominada de la Brea, y casi á la vista del puerto de Guanica, el vapor de guerra español Sanchez Barcaiztegui, que, procedente de la capital de la isla, dirigíase al citado puerto con objeto de hacer ejercicios de cañon.

Tan luego como tuvo conocimiento de aquel percance nuestra autoridad local, dió cuenta por telégrafo al capitan de puerto de la ciudad de Ponce, el cual órdenó la inmediata salida del vapor Elcano para prestar auxilio al desamparado buque que, en medio de su espantosa soledad, no cesaba de demandarlo con la imponente voz de sus cañones y los cohetes que al aire lanzaba; mas afortunadamente, á la llegada del Elcano y otras embarcaciones al lugar del siniestro, va el Barcaistegui se encontraba felizmente á flote, gracias á la peripecia de su denodada tripulacion. Esto último sucedia entre dos y tres de la mañana del dia 16.»

Un crimen cometido con circunstancias horribles se ha descubierto en Mariakerkel-Gand (Bélgica).

Hace algunos dias que los hijos del sepulturero del pueblo, al ir al cementerio á jugar, vieron un cuerpo colgado del gran crucifijo

que se levanta en medio del Campo santo. Advirtieron á su padre, acudieron muchas personas, y al llegar la autoridad judicial comenzó á instruir las primeras diligencias.

Atado por el cuello al crucifijo, se hallaba un hombre de edad de cuarenta y cinco á cincuenta años, de estatura regular; calvo y pobremente vestido; la cuerda de la cual pendia estaba atada á las piernas del Cristo.

La garganta tenia una espantosa herida. El asesino habia atado con una faja al pecho de la víctima una cruz de cobre de gran tamaño, procedente, al parecer, de una iglesia.

Nadie pudo reconocer al hombre asesinado, y únicamente se le halló una carta, procedente de Bruselas, y que se refiere á asuntos de familia.

A cincuenta pasos del calvario al que es-

taba atado el cadáver, había uo charco de sangre, y en medio de él una navaja de afei-

El crimen se ha cometido de noche, y lo ertraño es cómo han podido encontrarse en el cementerio á tales horas la víctima y el

El gran cuadro de Munkaco, que representa Cristo aute Pilatos, ha tanido en Pesth el mismo grau éxito que en

Paris y en Viena. Ea las cuatro semanas que ha durado la Exposicion, las entradas han producido

83.422 florines. El cuadro va á ser ahora expuesto en Lón-

_Amigo mio, ¿donde encontraria yo un talisman que me sacara de apu-

-¡Un tal Isman? No le conozco, pero lo

DATOS CURIOSOS.

ESTADISTICA, DE LA HUMANIDAD.

El hombre existe en todas las temperatuas de climas; es decir, es-cosmopolita. Se evalúa en mil millones el número de habitantes de la tierra.

Se cuentan tres generaciones por siglo. suponiendo cada una de treinta y tres años; desde el principio del mundo hasta ahora ha habi o 175 generaciones, y 55 desde la Era

Pars un espacio de terreno igual en que existe un hombre de Siberia, existen tres en Noruega, 14 en Suecia, 36 en Turquía, 52 en Polonia, 63 en España, 99 en Irlanda, 114 en Suiza, 127 en Alemania, 152 en Inglaterra, 153 en Francia, 172 en la Italia sep_ tentrional, 192 en la Italia meridional, 224 en Holanda, 1,103 en Malta.

Se hablan 3.046 lenguas sobie la tierra, & saler: 587 en Europa, 937 en Asia, 276 en Africa y 1.204 en América:

El número de hombre y mujeres es casa igual; es verdad que sobre cuarenta niños nacen veintiun varones; pero tambien guarda la misma propercion la mortandad de la

La cuarta parte de los habitantes del giobo vive en las grandes poblaciones.

La vida media del hombre es de unos 33 años. De las personas que nacen, la cuarta parte mueren antes de los siete años y la mitad antes de los diez y siete; de modo que la mitad de las personas que sobreviven á esta época gozan de una dicha rehusada á la mitad del género humano.

Sobre 10.000 hombres, suele llegar uno á cien años. Sobre 100, sólo hoy seis que flieguen a sesenta y seis; por cada 500, llega uno á ochenta,

Contendo sobre la tierra 1,000 millones de

habita., mueren cada 33.333.333 poco más 6 mécos; cada dia, 91.324; cada hora, 3.880; cada minuto, 63, y cada segundo uno: esta pérdida está compensada con los nacimientos, cuyo número sobrepuja en en vigésimo al de los muertos.

El menor grado de la vitalidad es de 1 por

Los casados viven más tiempo que los sol-

Los que tienen una vida activa y sóbria tiven mucho más tiempo.

Los hombres de elevada estatura suelen fivir más que los pequeños.

Las mujeres viven ménos que los hom! res lasta los cincuenta años, pasada cuya edad tienen más probabilidades de vida.

El gúmero de matrimonios es: el de los habitantes de un país, como 1.755 á 1.000. El mayor número de nacimientos se venfica en el mes noveno, despues del equinotio ó del ocoño, es decir, Diciembre y Junio-Los que nacen en la primavera se haceu más luertes y más sanos.

Los partos son más frecuentes de noche que de dia, en relacion de cinco á tres.

EL REY DE LOS ROSALES.

En los New-Gardens, Whitby, de Londres, hay en la actualidad un rosal mónstruo, que lama la atencion de cuantas personas visitan equellos soberbios jardines, y que es objeto de estudio por cuantos se dedican á la floricultura.

The Times publica algunos datos interelantes acerca del famoso arbusto.

Hélos aquí: Fué plantado desde hace diez y ocho años, I en el dia tiene nada menos que 102 piés; es decir, que jamás, en ninguna parte se ha visto un rosal de sus proporciones. El año paando se cogieron de él 2.500 rosas, y segun Parece, este año se podrán coger bastantes mas. Ya se le han contado 3.500 capullos, de los cuales el propietario ha cortado unos 400.

Si estos datos no son exagerados, comprendemos perfectamente, que, como dice The Times, el prepietario del que puede muy bien Hamarse rey de los rosales, está con él mas orgalloso que si poseyera un tesoro.

ORIGEN DE INVENCIONES Y DESCUBRIMIENTOS. Arcabuces.-Los mas célebres y seguros l

del mundo eran los construidos por los antiguos arcabuceros de Madrid. Antes eran precisos dos hombres para llevar uno, que se fijaba sobre una especie de horquilla y se disparaba con una mecha. Habia arcabuces de rueda y de gancho, y sucesivament se ha i o disminuyendo su longitud y su pe o. A los moscovitas se debe la invencion del mosquete, á los árabes la carabina, y la pistola fué inventada en Pistoya, ciudad de Toscana.

Solitaria. - Recomen amos especial mente los glóbulos secretan, único tenífugo realmente infalible. En Cadız D. J. Calatrigo.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expidea libranzas sobre todas las plazas de la Peniusula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del Escrit rio calle de la Amargura, n, 12. (26)

El Escritorio de Gargollo Hermanos se ha trasladado á la calle de Isabe la Católica, núm. 13. (217)-14



El dia 2 de Mayo próximo á las diez y media de su mañana se celebrarán en la Iglesia parroquial Castrense de la ciudad de San Fernando, honras fúnebres en sufragio de las almas de los que en vida pertenecieron al cuerpo general de la Armada.

Los Almirantes, Gefes, Oficiales y Guardias marinas del mismo, residentes en este Departamento, ruegan á las personas de su conocimiento y amistad, honren con su asistencia tan religioso acto, cuyo favor agradecerán.

No se reparten esquelas.

Seccion Oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses existentes ayer en la debesa de Al-Existencia de presos en la Prevencion civil

14 y en la Cárcel 108.

0 Anojos. .. 0.00 »

Jornales devengados aver en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 9. En Madronas 6. En el camino de la Ronda O. En jardines y passos 30. Encala lo y reparaciones, 0. En el cementerio, 11. Asilados en el Asilo Gaditano, 148.

Cementerio: - Cadáveres sepulta los ayer 4.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 28 de Abril de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

1 Carneros á 1'00 Pesetas Cénts. con 13 kilos 0 Toros.... 0.00 p 8 Bueyes.... 0'94 » 6 Vacas 0'94 » 2 Novillos. . 0.94 » 3.741 0 Utreros... 0'00 > 4 Erales 0'94 »

Terneras. 0.94 » I Cerdos.... 1.94 » Suma total de kilos. 3.875

Abril de 1882. Servicio para mañana.-Jefe de dia el St. Coronel Teniente Coronel de Estremadura don Pascual Iniesta.

Orden de la plaza del dia 28 de

Parada, los cuerpos de la guarnicion .-Hospital y provisiones, primer capitan de Artilleria. - Vigilancia por la plaza Alava.

De O. de S. E., el Teniente Coronel mayor, Santiago Hidalgo.

Seccion religiosa.

Santo de Hoy. - S. Pedro, mr. Patron de las Islas Canarias.

Santo de mañana -El patrocinio de San Jusé, Sta. Catalina de Sena, vg. y S. Indalecio, ob. y mr

JUBILEO.

Hoy.-En la iglesia de RR. MM. Descalzas. Mañana. - En la iglesia de San José. Se manifiesta à las seis y se oculta â las siete y veinte.

Las tablas del Jubileo se espenden en la sacristia de la Iglesia donde se celebre el circular.

El Domingo 30 predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Dr. D. Esteban Moreno Labrador, Dignidad de Chantre de dicha Santa Iglesia.

El dia 30 de Abril, despues del toque de Oraciones, se dará principio en la Iglesia de San Juan de Dios, á la preparacion para el mes de María, concluyendo los ejercicios de todo el mes el dia 1.º de Junio. en que se dará la Comunion general á las ocho y media de la mañana.

Se suplica á los fieles se sirvan contribuir con sus limosnas.

En la Iglesia de Santo Domingo tendrá lugar mañana 30 á las siete y media de la noche la preparacion para el mes de las flores, consagrado á María Santísima. Durante el mismo mes y á la hora citada

habrá meditacion y plática á cargo del Rector de dicha iglesia, terminando el acto religioso ; con la Salve y Letanías solemnes á la Santísima Virgen.

En la parroquia de San Lorenzo se practicarán los piadosos ejercicios dedicados al culto de la Virgen Santisima, cantándose en todas las noches del mes de Maro, Letenías, Salve y Gozos de Nuestra Señora.

En la noche de mañana 30, dia del Patrocinio del Señor San Josá, será la preparacion del mes de María.

Habrá pláticas las noches del 30 de Abril, 7, 14, 18, 21 y 28 de Mayo.

El dia 1.º de Mayo á las nueve de la mañana empezarán en la iglesia parroquial de San Antonio los devotos ejercicios del mes de María.

En la iglesia parroquial de San José (Extramuros) habrá esta tarde à las

cinco y media visperas solemoes y el Domingo por la mañana á las diez y media Tercia y Procesion ejecutándose despues la funcion en honor del Patrocipio del Santo Patriarca, predicando el Poro. D. Eugenio Mac-Crohon.

El Mártes, último dia del Jubileo en dicha iglesia, saldrán por la tarde procesionalmente fuera del Templo S. D M. y la imagen de San José.

En los tres dias de Jubileo habrá Misas rezadas desde las seis á las nueve y cantada á las nueve y media los dos últimos dias, de dos á tres de la tarde se practicarán piadosos ej-rcicios que concluirán con motetes al Santisimo.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario empezarán el 1.º de Mayo los cultos del mes de María Despues de las Oraciones, rezedo el Santo Rosario, tendrá principio el ejercicio que concluirá con Letanías, Salve y Gozos solemnes. Los Domingos y dem is dias festivos hab á Sermon.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco, celebra sus mersales cult s el Domingo 30 del actual, en su capilla propia de Nue-tra Señora de la Paz en dicha Iglesia, siendo la Misa y Sagrada Comunion á las ocho en pueto de su mañana y los ejercicios despues del Toque de Oraciones.

En la parroquia de Ntra. Senora del Rosario se celebrará el dia 30 á las once de la mañana, fuscion selemne al glorioso Patriarca San José, en la que predicará el Sr. D. Manuel Cerero, Pbro., Vice-Rector del Seminario de este Obispado.

En el mismo dia á las ceho habrá Misa rezada dentro de la cual se administrará la Sagrada Comunion. La Divina Magestad permanecerá manifiesta hasta las siete de la tarde que será la Reserva.

Seccion Mercantil.

CAMBIOS del dia 28 Marzo 1882. Londres à 90 dias f.: 47'35 à 40. Idem á 8 dias vista, 46'95. Paris á 8 dias vista: 4'91. Marsella, id. id. 4 91 a 92. Barcelona: id. 1/4 por 100 ben. Madrid: id. par, 1/4 daño. Málaga: id. par, á 1/8 daño. Granada: id. 114 id. Valencie: id. par, 115 ben. Sevilla: id. par, á 178 daño. Algectras: 3|4 id. Gibraltar: id. 1/4i d. Descuentos en el Banco, à 4 1/2 por 100: en los particulares 5 12 a 6 por 100 al año.

Jerez 27 de Abril.

CARNES .- Vaca, de 44 a 48. - Cerdo, de 60 á 78.—Oveja, de 39 á 41.—Carnero, de 39 á 41.

Sevilla 27 de Abril. Entrada general de aceite 1600 arbs.

Viejo, de 00 010 á 00 010 000 arbs. Nuevo de 38 1,2 á 37 7,8. Endeble, de 35 1,2 á 36 0,0.

Trigos fuertes del país, de 64 á 70.-Idem extremeños, de 64 a 72 — Id. pintones, de 62 a 66.—Id. blancos, de 57 a 59.—Id. tremés, 59 á 62.—Garbanzos gordos, de 90 a 140.-Id. menudos a medianos, de 60 a 80.—Cbada del país, de 37 a 38.—Id. navegada, de 30 á 35.—Habas menudas, de 50 a 51.—Id. mazaganas, de 45 a 47.-ld. tarragonas, de 48 a 49 — Maiz de sequero, de 42 a 43 — Idem de riego, de 00 á 00.

Córdoba 27 do Abril

Trigo de 68 á 74 rs. fanegu.-Cebada, 38 á 40-Habas, de 00 á 55.-Garbanzos, 70 à 140. -Escaña, á 34.-Alberjones, á 50.-Harina de 1.ª Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.-Del país, a 24: 2.ª á 23'50 rs; 3.º id. 21. Carne de vaca, á 1.24 pts. el kilo.-Id. de carnero á 1'04 ptas .- Acrite en los molinos de 00 á 34 rs. arroba. En la ciudad de 38 á 42 re. decálitro.

Malaga 27 de Abril.

Mercado de aceites. - Entrada: 1300 arrobas Precies: En puertas, 35 5. En bodega, 36'50.

Trigo de 1.º de 00 & 72.-Id. de 2.º de 68 á 69 —Id. blanquillo, de 60 á 62.—Cebada del pais, de 00 á 63.-Id. navegada, de 34 a 35.-Maiz del pais, de 00 á 65.-Id. navegado, de 58 á 60 .- Habas Tarragona, de 48

nudas, de 54 á 55 -Ga-banzos de I.ª de 00 á 160 -Id. de 2.ª, de 100 á 120.-Id. de 3.ª, de 76 á 85.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los puertos de la península.

(Servicio particular de El Comercio.) Ninguna modificacion esencial ha experimentado la distribucion de las presiones en nuesta península. Continúa el foco de menor presion en las costas del Norte del Mediterráneo. En el Cantibrico el barómetro ha subido unos tres 6 cuatro milímetros. Son casi generales los vientos del cuarto cuadrante. Altura máxima de ayer 768 milímetros en Málaga; mínima, 756 en Barcelona.

Observaciones meteorológicas

| de ayer. Termt. Baróme- Atmòs- | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------------|-------|-----------------|-------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Horas. | Reaum. | | | | | | | | | |
| 6 mañ. | 9 1/2 | 30,13 | N . | Isra. | | | | | | |
| 12 dia. | 16 | 30.13 | NO | ld. | | | | | | |
| 6 tarde. | 13 1[2 | 30,13 | NO. | Id. | | | | | | |
| | AND STATE OF THE PARTY. | | REPORT OF SHIPS | er, fight and the terms | | | | | | |

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 5 y 26 de la madragada. Primera baja á las 11 y 38 de la msñana. Segunda alta á las 5 ; 50 de la tirde. Segunda baja á las 12 y 1 de la noche.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 y 9; pónese á las 6 y 46. Sale la luna á las 3 y 23 de la tarde. Pónese á las 2 y 46 de la mañana.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz. BUQUES ENTRADOS.

Vapar esp. correo trasatlántico Gijon, capitan don I. Chaquert, de Málaga con carga general y 81 posajeros, á la Compañía Trasat ántica.

Vapor holandés He la, cap. M. N., de GIbraltar en 14 horas, con carga general, á D. C. Lovental.

Vapor esp. Triana, cap. D. E. Eube, de Sevilla en 10 horas, con carga general, á D, J. de la Viesca. Vapor esp. Pablo, cap D. E. Gomez, de

Huelva, en 7 horas, coa mineral de hierro, á D. T. Haynes. Vapor esp. James Havnes, capitan don Pedro J. García, de Algeceras y Gibraltar en 6

horas, con carga general é don T. Haynes. Vapor esp. Duro, c p. D. N. Vigil, de Málaga en un dia con carga gen ral. á don R. Sobrico.

Vapor esp. Auits, cap E. J. Milian, de Sevilla, en 12 horas con carga gen rai. á don A. Millan.

Y una barca italiana, procedente del O.

BUQUES SALIDOS.

Dia 27.- Vapor esp. Vasco Andaluz, capitan don N. Javaloyes, en lastre para Má-

Dia 28 .- Vapor español correo Manila, capitan don N. Boix, con carga general y 57 pasajeros para Puerto-Rico y la Habana. Vapor español Luchana, capitan don A. Ansótegui, con carga general, para Sevilla.

Vapor español Segovia, cap. D. E. David, con efectos, para Algeciras y escala. Vapor español Marla, capitan don N. Petez, con carga general, para Algeriras y

Vapor español Duro, capitan D. N. Vigil, con carga general para Vigo y escala. Vapor esp. Triana. cap. D. E. Euba, con

carga general para Bilbao y escala. Vapor español Ana Haynes, capitan don J. Javaloyes, con carga general pora Tanger. Berg. gol. esp. Lola, cap. D. N. Rodriguez,

con sal para Gijon. Goleta francesa Vagne, cap. M. Mary, con sal para Terranova.

Cahique portugués Jems 1.º, patron D. L. José, con granos para Olhao.

Buques à la carga.

Para Vigo, Carril, Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Covadonga,

su capitan don Maximino Pola, saldrá de este puerto el Juéves 4 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, Balaguer Garcia y Comp. (207)

Compania Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Linea fija mansual con sali las de Cádiz el dia 18 de cada mes. Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife,

Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapores de la Compasia. Santiago, de 1800 toneladas. José Baró, de 1700 Castilla, de 2400 Antilla, de 3000 (El último de reciente con-truccion.)

Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arrecibo, Aguadilla, Pouce, Arroyo, Humacao, Maguala y Fajardo, y pasageros para los puertos directos en cámaras de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase En primera y segunda clase se establecen

rebajas para pasajes de ida y vuelta. El dia 18 de mayo saldrá el vapor

CASTILLA, para dichos puertos con las escalas estable-

Consignatarios, calle de la Aduana, 6,

(151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Malaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Anselmo,

su capitan D. J. Navaliega saldra el & 50 .- Id. Mazaganas, de 48 á 50 .- Id. me- I Sabado 29 de Abril à las 4 de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

D. Ricardo de Sobrino. (211)

Vapores de Segovia, Cuadra y Compania.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu y Marsella. El vapor español

Luis de Cuadra, su capitan D. José Nuchera, saldrá el Viernes 5 de Mayo a las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle de la Aduana número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Compañía Anglo-Hispana de vapores a hélice entre Cadiz y Londres.

Para Lisboa y Lóndres con probabilidad de tocar en Vigo, el vapor inglés Galicia,

capitan Robinson, saldra de este puerto el Juéves 4 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, J. del Cuvillo en Liqu. (212)-8Mina, 45.

Para Burdeos y Liverpool El vapor Carpio,

ealdrá el Domingo 7 de Mayo. Admite carga. Consignatario, Murguia núm. 35.

D. José Esteban Gomez. Este buque admite carga à flete corrido para Bristoi, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valeneia, Tarragona y Barcelona, El vapor Colon,

saldra del 4 al 6 de Mayo.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, núm. 35, D. José Esteban Gomez.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los Viérnes. Pára Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Bivadeo. Gijon, Santander,

El vapor español Luchana, eapitan don A. de Ansotegui, saldrá el Viérnes 5 de Mayo à las 4 de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 19.

San Sebastian y Bilbao.

José de la Viesca. Notas.-Los billetes de pasaje se despacharán tembien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, frente à la puerta del Mar.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata. Viage rápido en 18 dias. Salidas fijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo italiano de primer · lase SUD AMERICA,

capitan V. E. Lavarello, saldrá el dia 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasageros.

Sres. Odere y Ferro.

Consignatarios, Ahumada, núm. 7,

VAPOR EMILIA. Servicio de viajeros entre Cadiz y el Puerto. SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

DIA 29. 7 30 de la mañans. | 9 de la mañana. 10 30 de la id. | 11 30 de la id. 12 30 de la id. | 1 30 de la tarde. DIA 30.

de la mañana. de la mañana de la id. de la id. 2 30 de la tarde. de la tarde. BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

Renta perpétua al 3 por 100. 29-27112 n exterior 30-80 2 por 100 amortizable. . . 00-00 Bones, 1.ª emision . . . 00-00 Obligs. Banco y Tesoro. . 00-00 Id. Aduana. . . . , 00.00 Ferro-carriles 58-00

Espectácules.

Cuba. 98-95

TEATRO PRINCIPAL. Fu. cion para el Domingo 30 de Abril, por la companía que dirige D. José Sanchez Albarran.

La comedia en dos actos, Dos muertos y ningun difuuto. La comedia en un acto.

La muger de Ulises. El juguete cómico en un acto, La guerra en calzoncillos. Entra a principal, 4 rs.-Al cuarto piso. 2 ra.—A las ocho y media.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA. CADIZ .- 1882.

Imprenta Ibérica, F. de Arjona,

S. Francisco, 14.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

| BARCELONA. | • | | • | LOS | DIAS | 4 | y 25 | 1.00 7 44 (1/4) |
|------------|---|---------|---|-----|------|-------|------|-----------------|
| VALENCIA . | | | | | • | | 5 | |
| MALAGA | | | | |) | 7 | y 27 | DE CADA MES. |
| CADIZ | | | | | • | 10 | y 30 | |
| SANTANDER. | | 3755378 | | | • | 1,577 | 20 | |
| CORUÑA. : | | | • | , | • | V.V. | 21 | |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasage para dicho punto y para Veracruz, Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlánticaen combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga à flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico. - San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Agnadilla.

Litoral de Cuba .. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central.-Sabanilia, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico,

Salina Cruz. Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Penamá à California como Acapulco, Manzanillo, Mazallan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.-Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldere, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.-Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebajas por pasages de ida y vuelta.-Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.-La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el usegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compania.

Isabel la Católica, 3

Compañía de trasportes marítimos.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.

Prestan este servicio los nuevos grandes y magnificos vapores de 4.000 toneladas y 4.000 caballos de fuerza

Olway, Touwer, Armenia, Scandia, y Diolebak. Fivaller, Cloris, y Solis (estos tres últimos españoles.)

Para los citados destinos saldrá el Viérnes 28 de Abril el

FIVALLER,

admitiendo carga y pasageros.

Precios de pasaje.-Pfs. 150 en 1.4, 120 en 2.4 y 50 en 3.4 Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.º clase serán alojados en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerà de jergon, cabecera y mantas y se les suministrarà diariamente pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos etc. Hay camara

especial para señoras en 3.º clase. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, seran si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan.

Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Consignatorios,

SRES. HORACIO ALCON Y C. Adnana, 16.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor Soto,

saldrá del 2 al 4 de Mayo. Admite carga.

Consignatario, calle Murguia, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

Este buque admite carga à flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Succia y Noruega.

Vapores de Vinuesa y Comp. Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español-

Nuevo Valencia, su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el Martes 2 de Mayo á las 7 de la

mañana. Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle de la Aduana,

núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES CORREOS

de la Sociedad de Navegacion é Industria El vapor español

América.

su capitan D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Martes 2 de Mayo à las 7 de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle de la Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.

Para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo. El vapor sueco

saldrá hácia mediados de Mayo. Admitira carga para los indicados puertos como tambien para Stettin, Malmó, Bergen, Christiania, Riga y Helsingfors y San Petersburgo.

Consignatarios, plaza de Mina, 9. (204)18 Cesar Lovental y Comp.

Para Quebec y Montreal. La goleta inglesa de tres palos John Morrison,

capitan Keason, fondeada en Puntales, saldrá dentro de pocos dias. Admite un resto de carga. Consignatario, Mina 15, (201)-4 J. del Cuvillo en Liqu.

Compañía Hispano-Inglesa de Vapores.

Para Lóndres y Havre, con escala en Lisboa.

El vapor

Juan Cuningham,

saldrá el Domingo 30 de abril: admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez.

Para Amsterdam, el vapor holandés Hecla,

saldrá el 29 del mes actual. Admite carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puerto y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, 9, D. Cesar Lovental y C.

Skandinavien,

MIXTO MIXTO MIXTO REQ. mañ.ª mañ.ª mañ.ª tarde Madrid, sallda Córdoba Empalme....,. Sevilla Jerez.,..... 6 40 10 58 3 15 Pto.de Sta. Maria 7 6 11 24 3 45 6 33 Puerto-Real 7 23 11 41 4 3 6 54 San Fernando 7 46 12 3 4 27 7 17 guuda Aguada. 8 7 Cádiz, llegada.... 8 15 12 30 4 56 7 30

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid d Sevilla y Cadiz.

Trenes de Cadiz a Sevilla y Madrid.

COR-REO. MIXTO MIXTO MIXTO mañ. man. tarde. noche Cádiz, salída..., 2 35 6 35 Segunda Aguada. San Fernaudo.,.. 6 27 9 35 3 3 7 Puerto-Real 6 45 9 53 3 32 7 32 Pto. de Sta. María 7 4 10 15 3 43 7 50 Jerez, 7 36 10 40 4 18 8 80 Sevilla 10 46 8 12 Empalme..... 10 50 8 23 Córdoba 1 46

Madrid, llegada.. 6 mañana. Trenes de Jerez à Sanlucar. SALEN DE JEREZ. SALEN DE SANLUCAR,

A las 7'50 mañana. A las 5'35 mañana. A las 11'15 id. A las 9,40 id. A las 6,25 tarde. A las 3 tarde. Trenes de Utrera à Osuna y la Roda,

SALEN DE UTRERA. SALEN DE LA RODA. A las 10 de la mañana A las 2 de la mañan

A las 5,48 tarde. A las 11'5 id. Linea de Moron.

Empalme salida para Salida de Moron á las se Moron á las 6'36 tarde. 6,50 mañana. COSARIOS.

De Sevilla, Villeta y Lopez, plaza de las Nieves, núm. 7. De Jerez, Jesus Dieguez, id.

Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1, Puerto-Real, José Matiola, id., id. Medina, J. Quirór, Posada del Meson. Sanlúcar, Juan Masdeu, Estanco, plaza del Canon.

San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza del Cañon, 22.

VAPORES.

Entre Câdiz, Pto. Real y la Carraca. SERVICIO DIARIO. Sale de Pto. Real á Cádiz.

7 mañana De Cádiz á la Carraca y Pto. Real 9 id. De Pto. Real á Cádiz. 1 tarde. De Pto. Real á la Carraca y Cádíz 2 id. De la Carraca á Cádiz . . . De Cádiz á Pto. Real. . . . 4,15 id. DILIGENCIAS.

Entre San Fernando, Medina, Conil y Vejer. Salen de San Fernando á las 3,15 tarde.

Id. de Medina, á las 7,30 mañana, para enlazar en San Fernando con el tren de las 12 h y 3 para Cadiz. Id. de Vejer, á las 6,30 id.

Id. de Conil, á las 7,45 id. Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesoria, número 4.

Entre San Fernando, Vejer, Tarifa y Algeciras.

Sale de San Fernando á las 6,27 mañana. De Algeciras para volver á San Fernaudo, á las 6 mañana. Despacho en Cádiz, el de la calle Nueva citado

Entre San Fernando y Chiclana. Salen do San Fernando à la hora de la lle gada de los cuatro trenes de Cádiz.

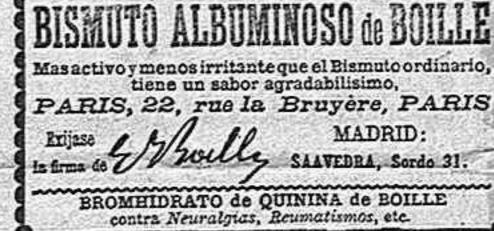
Salen de Chiclana con la anticipacion necesaria para lleger á San Fernando á la horade la salida de los mismos trenes para Cádiz. No hay despacho en Cádiz.

Célebres pildoras del especialista Dr. Mo-

Tónico-genitales.

rates contra la debilidad, impotencia, esper matorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.-Madrid.



AFECCIONES del ESTOMAGO y del INTESTINO

BROMHIDRATO de QUININA de BOILLE contra Neuralgias, Reumatismos, etc. Eu Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29

MEDALLA DE ORO. - EXPOSICION UNIVERSAL, 1878 APARATOS CONTINUOS pera la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Boda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

POMBAS J. MORET & BROQUET BROQUET*, SR FABRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampi, PARIS

150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO

ACADEMIA NAC1 DE FRANCIA 1878.

5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.

CABALLERO DE LAR. O. DE PORTUGAL 1881

Casa BROQUET, a instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricació con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATÁLOGO

Las mejores y mas apreciadas en Francia

y en el Estrangero para Vinos, Aceites,

Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Letrinas.

DIPLOHAS HONORIFICOS en 1873-75. - MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS BE ORO en Lyon y Moscou, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.







Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion contínua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden à todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECANICO

J. BOULET & Co, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

àchadas de las fincas á precios su-

Tambien se encargan

de bajar las

esquina á la plaza de Mina, Almacen

Comestibles

Reciben avisos calle de San José,

luean habitaciones á 6 reales una.

Gonzalez hermanos,

acreditados

blanqueadores

céuuco.-

dueños de

fincas.

macéutico.-

-Papio Gomes Moure, farmacéutic -Antonio Cancio, farmacéutico

cha, esquina á la de San José.
no, Alonso el Sábio.
les, calle Columela, 33.
rmacéutico, S. Francisco, 25.
rinos, plaza del Palillero.
sarios y ultramarinos

et W., Lóndres y 8, rue Castiglioni, París-sé Vidal y Ribas. Barcelona.

mitos, vientos, náuseas.—Núm. 46 270: El señor mitos, sordera y estrenimientos de 23 años.— a gastralgia é irritacion del estémago que le habocido años.—Núm. 46,218: El carenel Watson, Yúm. 18.744: El Dector-médico Shorland, de hiddwin, del agotamiento el más completo parálisis excesos de la juventud. a economizando 50 veces su precio en medici-niños débites como para lus personas de to-lo las carnes. En cajas de hoja de lata de 1,2 30 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs. os, vientos, ná n estredimiento inveterado, de una náusons. —Núm. 49 270: El señor

iga he obtenido en mi práctica varias curacio-clientes resident sen esta ciudad; recordando administrador de la Aduana de Manila en las e un jefe militar; y mejorando con su uso ac-fre meses hace una afección de pecho de suma firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—

a, Doctor de la Facultad de Medicina España, médico de su beneficencia

miembro del Gonsojo sanitario real.

Mo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La en muchas enformedades. Sobre todo es de naces y habituales, así como en las diarreus, las tedra, las irritaciones influmatorias y los calamla vejiga, les encogimientes y has hemorroides, la testa, las encogimientes y has hemorroides, la testa y la consuncion.— Poctor Rod. Wurzen

lo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastricedías, pituitas, náuseas, cruptos, vómitos, esahogos, opresion, congestion, mal de nervios,
de la garganta, del aliento, de los bronquios de
os, de la membrana mucosa, del cerebro y de la
tentan las de la señora duquesa de Castlestuer,
éhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglatorra, de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido Revalenta Ardbiga, Du Barry, sobre los envariablemente obtenidos, han justificado de a, la cual no titubearé en confirmar en toda ho ho

ale. por la delle Londres, la medicina, al purgan